

Don BARTOLOME BALLESTEROS PEREZ, CAPITAN DE INFANTERIA (RETIRADO)

y Secretario de la Junta de Clasificación y Revisión de Vizcaya.



Certifico: Que según resulta del expediente general del puebo del  
BILBAO correspondiente al reemplazo de mil novecientos  
treinta y nueve D. Emiliano Azcarraga Mozo  
hijo de D. José y de D.<sup>a</sup> Juana  
fué excluido totalmente del contingente, como comprendido en el caso 1.<sup>o</sup>  
del artículo 131 del reglamento para la aplicación del R. D. Ley del 29 de  
Marzo de 1924, por haber resultado inútil en el reconocimiento facul-  
tativo practicado ante esta Junta.

V para que conste y obre los efectos prevenidos en dicho artículo,  
expido la presente con remisión al expediente de su razón y visto bueno del  
Sr. Presidente de esta Junta en Bilbao a treinta y uno  
de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

*Bartolome Balleros*



V.º B.º  
El Presidente.

*M. Arana*

Tomada razón número 1103  
EXPEDIDO GRATIS